

JUZGADO TREINTA Y UNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de Octubre de dos mil Veintiuno (2021)

PROCESO RADICACIÓN: 2018 – 351

Se encuentra al Despacho el asunto de la referencia con memorial radicado por el representante legal de la entidad demandante TRANSPORTES ESPECIALES FENIX S.A.S., en el que confiere poder para actuar a favor del Dr. HÉCTOR MANUEL CHÁVEZ PEÑA.

Por lo anterior, se reconoce personería jurídica para actuar al Dr. CHÁVEZ PEÑA, quien fungirá como apoderado judicial de la parte demandante y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE.

JUAN FERNANDO BARRERA PEÑARANDA JUEZ

JUZGADO 31 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL SUR – BOGOTÁ D.C. Secretaría

Bogotá D.C. 28 de Octubre de 2021

Por ESTADO N° 058 de la fecha fue notificado el auto anterior.

SANDRA MILENA PINZON NARANJO Secretaria

Firmado Por:

Juan Fernando Barrera Peñaranda
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 031 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0643da2356ba490e75edf65e270ce14a4bf39cc8f79da2cc0e7cfab6069e4520 Documento generado en 27/10/2021 05:18:51 PM

> Casa de Justicia Localidad San Cristóbal – Sur Diagonal 31C Sur – No 3-67 Este Bogotá D.C. Tel: 2060614

> > WhatsApp: +57 316 8351719

Micrositio: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-de-pequenas-causas-y-competencia-multiples-de-boqota

Facebook: https://www.facebook.com/juzgadopccm.sancristobal.7 Correo: j31pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Casa de Justicia Localidad San Cristóbal – Sur Diagonal 31C Sur – No 3-67 Este Bogotá D.C.

Tel: 2060614 WhatsApp: +57 316 8351719

Micrositio: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-de-pequenas-causas-y-competencia-

multiples-de-bogota

Facebook: https://www.facebook.com/juzgadopccm.sancristobal.7 Correo: j31pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co